



SE CONTRATO SUMINISTRO DE MATERIAS PRIMAS PARA LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA PANADERIA DE LA RECLUSION DE MUJERES DE MANIZALES POR VALOR DE DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO UN PESOS Mcte \$ 10.457.101

N°	N° FACTURA	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	ORDEN DE PAGO	N° PLANILLA SEGURIDAD SOCIAL
1	DQDE11516	23-05-2024	988.714,00	194295524	29541844
2	LICE14992	08-07-2024	698.425,00	235666224	30129195
3	LICE14991	08-07-2024	358.033,00	235671224	30129195
4	DQDE11784	28-06-2024	633.354,00	235660324	30129195
5	LICE14993	08-07-2024	767.900,00	282871324	30129195
6	LICE15043	13-08-2024	2.499.670,00	329041524	30400832
7	DQDE11961	15-08-2024	171.416,00	329031524	30400832
8	LICE15059	03-09-2024	309.981,00	329026424	30704406
9	DQDE12045	12-09-2024	303.189,00	396227624	30704406
10	LICE15095	25-09-2024	1.096.303,00	396229824	30704406
11	DQDE12144	08-10-2024	337.040,00	440182224	31255792
12	LICE15165	21-11-2024	370.239,00	481649124	31551688
13	DQDE12284	21-11-2024	759.279,00	481730424	31551688
14	DQDE12363	30-11-2024	545.897,00	486185724	31551688
15	DQDE12398	10-12-2024	577.970,00	494503824	31551688
16	LICE15190	12-12-2024	39.691,00	521335524	31551688

NOTA: Este informe de ser necesario puede realizarse en documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

11. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$10.457.101
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$10.457.101
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$10.457.101
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$0
SALDO A LIBERAR	\$0

12. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una X la calificación de los bienes o servicios prestados)

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	X		

INPEC

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666



Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 27 días del mes DICIEMBRE de 2024

NOMBRE DEL SUPERVISOR: ZULY CHAUCANES ANDRADE

CARGO DEL SUPERVISOR: Proyectos productivos

FIRMA DEL SUPERVISOR: Zuly Chaucanes Andrade

ANEXOS:

INPEC

Dirección: Carrera 8 No.7 - 26, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 562 9300 - 601 382 2800

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 913666